

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jesús Zambrano pide que El Chapo sea enjuiciado en México
* Carolina Viggiano. Iniciativa para crear registro nacional de deudores alimentarios
* Alejandro Encinas. Presencia de Osorio Chong y Arely Gómez ante el Congreso
* Hoy el PRD podría quedarse sin dirigente nacional
* PGR consigna a los 6 detenidos en el operativo de captura de 'El Chapo'
* Papa anticipa mensaje a favor de migrantes que llevará a México

**11 de enero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 06:49**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Jesús Zambrano pide que El Chapo sea enjuiciado en México**

**Ricardo Rocha, conductor**: El líder de la Cámara de Diputados y la comisión permanente del Congreso, **Jesús Zambrano**, pide que "**El Chapo" Guzmán** sea enjuiciado aquí en México.

**Israel Aldabe, reportero**: El presidente de la Cámara de Diputados, el perredista **Jesús Zambrano**, pidió al Gobierno Federal a juzgar antes de extraditar a Estados Unidos al narcotraficante **Joaquín "El Chapo" Guzmán** en nuestro país.

Dijo que el sistema judicial de México debe demostrar su competencia para poder sacar toda la información con la que cuenta este narcotraficante.

Afirmó de igual manera que todos los sistemas de seguridad de nuestro país deben de fortalecerse, para evitar una nueva fuga del líder del "Cártel de Sinaloa".

En el mismo sentido, se pronunció el coordinador de los diputados del PAN**, Marko Cortés,** quien pidió al Gobierno Federal a no olvidarse de todas las redes de corrupción que entabló el narcotraficante para poder huir del penal del Altiplano de máxima seguridad en julio del año pasado.

Afirmó que a la fecha, hasta el momento no hay ninguno de los importantes funcionarios que fueron cómplices del "**Chapo" Guzmán** para permitir su fuga el año pasado, por ello, exige el líder de los panistas en San Lázaro que se aplique toda la ley contra los funcionarios de todos los niveles de gobierno que permitieron esta fuga. **Duración 1´27´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 05: 45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carolina Viggiano. Iniciativa para crear registro nacional de deudores alimentarios**

**Carolina Viggiano, colaboradora:** Cuando fui presidenta del Tribunal Superior de Justicia en mi querido estado de Hidalgo, conocí decenas de casos de madres que tras reclamar el pago de una pensión alimenticia para sus hijos y obtener una sentencia favorable se enfrentaban a la problemática de obligar al padre a cumplir.

Muchos se niegan a cumplir con esta obligación y para ello, venden sus propiedades, se dan de baja en sus empleos, incluso cambian de nombre a sus propiedades, simulan un embargo, entre otras triquiñuelas, como coloquialmente decimos los abogados.

Estas conductas constituyen el delito de fraude familiar que, lamentablemente, no todos los estados lo tienen contemplado en su legislación.

Este delito sanciona a quienes ocultan sus bienes o simulan no tener ingresos para evadir su responsabilidad. Sin embargo, necesitamos mecanismos que garanticen el pago de las pensiones ante la primera señal de incumplimiento.

Por ello, estoy trabajando en una iniciativa para crear un registro nacional de deudores alimentarios morosos, el cual tendrá el propósito de recabar los nombres de las personas que no cumplan con su obligación de brindar alimentos y generar mecanismos para garantizar que cumplan con sus obligaciones.

Este registro, que se de ser aprobado, será responsabilidad de cada estado implementar. Se vinculará al buró de crédito para que éste también cuente con la información de las personas que no cumplen con sus obligaciones alimentarias y que dicha información sea tomada en cuenta por bancos o empresas al momento de otorgar créditos y que sean socialmente responsables al momento de elegir a sus clientes.

Uno de los efectos de este registro será remitir la información al Registro Público de la Propiedad para que en caso de existir bienes a nombre del deudor, estos no puedan ser vendidos en tanto no se cumpla con su responsabilidad de brindar alimentos a sus hijos. **Duración: 02’ 27” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 06:25**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso solicitará la comparecencia de funcionarios federales**

**Carlos González, conductor:** Integrantes de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso solicitarán la comparecencia de funcionarios federales para que informe los detalles sobre la recaptura y la responsabilidad penal de los servidores públicos involucrados en su fuga.

Senadores del PAN y el PRD buscan reunirse con el secretario de Gobernación y la Procuradora General de la República para conocer los pormenores de la aprehensión, la colaboración de agencias extranjeras y las acciones a seguir, como su posible extradición a los Estados Unidos.

Los senadores **Fernando Yunez y Alejandro Encinas** entrarán en contacto con el presidente de la comisión bicameral, el priista **Ismael Hernández Vera**, para que convoque al encuentro a la brevedad.

Además los legisladores consideraron preocupante que actores como **Kate del Castillo y Sean Penn,** hayan logrado contactar o encontrar al "Chapo" antes de que el Gobierno Federal lo hiciera. **Duración 55´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 07: 16 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Alejandro Encinas. Presencia de Osorio Chong y Arely Gómez ante el Congreso**

**Magda González (MG), conductora:** Le hemos estado informado; senadores del PAN y el PRD dijeron que van a solicitar la comparecencia del secretario de gobernación **Miguel Ángel Osorio Chong** y la procuradora **Arely Gómez** ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión para que se den los detalles de la recaptura de **Joaquín “El Chapo" Guzmán** y va hablar sobre este tema, en la línea le agradezco al senador **Alejandro Encinas.**

Buenos días senador.

**Alejandro Encinas (AE), senador: Magda,** ¿cómo estás? Muy buenos días.

**MG:** Gracias senador. ¿Cuáles son las dudas en entorno a que van a hacer los cuestionamientos de ambos titulares?

**AE**: Bueno, en primer lugar, además de conocer los detalles logísticos de operación de estos dos que permitieron la recaptura inscriben que no es posible que haya una cortina de humo que no llega con detalle a conocer quiénes son los responsables las autoridades involucradas que posibilitaron esta fuga. A todas se les encuentra bajo proceso mandos medios y personal de custodia pero no se han identificado con precisión qué autoridades estuvieron involucrados con esta banda del crimen organizado para suscitar la fuga y esperemos que esto se esclarezca en primer lugar.

Y en segundo lugar, conocer la labor de inteligencia desarrollada para también tener información respecto a qué papel jugaron agencias de inteligencia extranjeras en este momento. Los costos de operación de lo que significó este acto de corrupción dentro del Gobierno que facilitó la fuga y fueron 6 meses de un gasto extraordinario de recursos que en el cual también se tienen que rendir cuentas y conocer también de posición del Gobierno mexicano respecto a si existe la capacidad institucional para mantener el resguardo de esa persona dentro de un penal de alta seguridad y su posición respecto a la posible extradición de esta persona a los Estados Unidos. Es lo que son temas que tiene que discutirse con toda precisión.

**MG:** Senador, en días pasados la vez anterior fue usted el primero que señaló que había un video que no se había dado a conocer por parte de las autoridades en relación a la fuga de este delincuente del penal del Altiplano. ¿Debe en este momento las autoridades federales dar santo y seña de las acciones y de todo lo que está programado para resguardar al delincuente y para también para tener los operativos y protocolos necesarios para que se evite una posible fuga nuevamente?

**AE:** Sí, yo creo que es parte del informe que se nos tiene que otorgar, estoy convencido que el país tiene capacidad para demostrar su resguardo siempre y cuando no haya una actitud de colusión de corrupción por parte de las autoridades pero lo cierto es que la recaptura no resuelve el problema de fondo, lo que demostró la fuga del señor **Joaquín Guzmán Loera** es su nivel de penetración, la capacidad de corrupción del crimen organizado dentro no solamente del sistema penitenciario, sino dentro de los órganos de inteligencia y seguridad del estado mexicano y por eso es muy importante que no se quiera dar carpetazo a esta investigación a partir de un test en torno a su recaptura cuando hoy a las instituciones que se exaltan con la captura del señor **Guzmán Loera** son las mismas que propiciaron la fuga que permitieron esta situación que ha tenido un gravísimo costo económico, político, de imagen internacional del país, etcétera.

Entonces sí se tiene que informar con toda puntualidad.

**MG:** Precisamente a raíz de la fuga de “El Chapo" **Guzmán**, el día de hoy precisamente a seis meses de esta fuga, se han estado llevando a cabo diversas medidas, se han tomado diversas medidas en relación a que no vuelva a suceder esto. Por lo pronto el día de ayer la Comisión Nacional de Seguridad ha garantizado que el penal del Altiplano fue reforzado para que el Chapo no vuelva a escapar. ¿Ustedes van a pedir, van a solicitar de alguna manera hacer un recorrido por este penal para dar constancia de esto que dice la Comisión Nacional de Seguridad?

**AE:** Bueno, no va a ser una tarea sencilla el generar las condiciones de sistema de máxima seguridad en el penal que como lo demostraron los videos que conoce la opinión pública, ni siquiera cumple con las especificaciones mínimas de construcción. Si vemos el espesor de la celda donde estaba supuestamente en la zona de tratamientos especiales **Joaquín Guzmán Loera**, el piso de la celda de la (inaudible) de servicios que se encontraba bajo ésta, no tenía ni siquiera 10 centímetros de espesor cuando las normas de construcción internacionales en materia de edificación de penales establecen que deben de tener por lo menos un metro de concreto armado, aquí hablamos cerca de ocho, nueve centímetros de cemento que no tenía ni siquiera varilla, sino alambrón.

Por su puesto que pueden resolverse estos problemas técnicos, pero aquí hay un problema de corrupción mayor desde el origen de la construcción del penal y, bueno, espero que ahora por lo menos no lo pongan en una planta baja, sino en una celda en el primer piso para una celda de primer piso para que no.

**MG:** ¿Pero no van a ir a verificar esta condiciones como lo hicieron anteriormente?

**AE:** Por el momento no lo hemos planteado, ya es una situación que habría que valorar en su momento, pero ahorita todavía no lo hemos discutido entre nosotros.

**MG:** En relación, senador, a lo que dijo la procuradora, que posiblemente algo que facilitó la recaptura del "Chapo" fue la situación de estar buscando por parte del delincuente a directores, actores, con el propósito de hacer una película biográfica.

Después, finalmente supimos que había dado una entrevista a un actor norteamericano para una revista norteamericana. ¿Se va a pedir información sobre esta entrevista, se va a solicitar a las autoridades de seguridad de nuestro país?

**AE:** Sí, indudablemente tendrá que. Esto va ligado a los trabajos de inteligencia y seguridad que se realizaron al respecto e indudablemente si se trató de un vínculo que establecieron **Joaquín Guzmán Loera** con gente de Hollywood es obvio que participó, por ejemplo, la DEA; pero contra todo, es un asunto dentro del territorio de los Estados Unidos, pudo haber participado incluso **García.**

Por eso queremos tener toda esta información con mucha puntualidad. Hay muchas aristas a raíz de la información que se ha dado a conocer...

**MG:** Sí...

**AE:** Y por supuesto, resulta absurdo que el criminal más buscado en México y en el mundo pueda establecer con tanta facilidad una relación con personas civiles, en este caso, con productores de cine.

No basta quien nos diga cómo atender este problema, pues en un ensueño de las aspiraciones cinematográficas e histriónicas de **“El Chapo Guzmán**" para satisfacer su ego. Es importante conocer que es todo lo que hay detrás de esta situación para conocer verdaderamente lo que está pasando.

**MG:** ¿Tendrían que rendir cuentas estas personas?, **Sean Penn** y, por otra parte, la actriz mexicana **Kate del Castillo**, que estuvieron relacionados con el tema...

**AE:** Pues sí, tendrá que hacerse una investigación al respecto.

Aquí a diferencia de lo que es la actividad de profesional en el servicio del periodismo, donde la ley le permite a los periodistas entrevistarse...pues lo mismo, con gente que está en movimiento guerrillero, en una situación de guerra o algún criminal que es perseguido, en donde tienen protección de la ley para salvaguardar sus fuentes, pues aquí no es un asunto de carácter periodístico, es un asunto de desarrollo de un negocio. Se pretendía hacer una película con fines de lucro y, evidentemente, esto tiene que aclararse.

**MG:** Senador, la mayor controversia en este momento es ¿se extradita o no "El Chapo", qué dicen las leyes?

**AE:** Pues la ley establece que es una facultad del gobierno mexicano que en todo lugar debe realizar todo el proceso judicial de todas las personas que delinquen en nuestro país y establecer con precisión las funciones que se establecen al respecto.

México tiene firmado un convenio con los Estados Unidos para la extradición de personas que han cometido delitos en ese país. Entonces es una facultad que tendría que valorar el gobierno mexicano.

Esperemos que esto se haga con plena responsabilidad y no se trate solamente de deshacerse de una papa caliente para dar de vuelta este asunto y pretender dejarlo en el olvido.

**MG:** La recaptura de este delincuente, entonces, ¿abona a la seguridad en el país?

**AE:** Pues no resuelve el problema, evidentemente hay un proceso de empoderamiento de la delincuencia organizada.

Su fuga propició una recomposición de los carteles delictivos, avaló la recomposición en el propio cártel de Sinaloa; pero la estación de empoderamiento y esta enorme fuerza en el que el control territorial en bastas regiones del país, la fuerza económica, financiera, patrimonial, logística, operativa, de la delincuencia organizada, sigue presente.

Yo creo que es un golpe a este grupo delictivo, pero no resuelve el problema de la presencia de no solamente ocho grandes cárteles en el país, sino que muchos están incluso pasado a administrar la delincuencia en el ámbito de los estados de la República.

**MG:** ¿Para cuándo se espera la comparecencia? Tanto de titular de la Secretaría de Gobernación como también de la procuradora del país.

**AE**: Nosotros esperamos que sea esta misma semana, así lo hemos solicitado y no creo que haya resistencia para que esto suceda. Esperamos que la respuesta sea inmediata y podamos avanzar rápido en esta reunión.

**MG:** Cómo siempre, le agradezco mucho senador **Alejandro Encinas.**

**AE:** Al contrario, muy buenos días.

**MG:** Buenos días. **Duración: 09´58” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 06:11**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Hoy el PRD podría quedarse sin dirigente nacional**

**Carlos González, conductor**: Hoy el PRD podría quedarse sin dirigente nacional. Ahí **David Santiago** atento a lo que será esta definición que va a tomar el mismo **Agustín Basave**, hoy dirigente nacional del PRD, y el tema pues son las alianzas.

Él ha advertido que, de no respetar al interior del PRD lo ya acordado en este tema, estaría dispuesto a dejar esa responsabilidad.

**David Santiago, reportero**: Este lunes se define si renuncia o no el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Agustín Basave**, en caso de no existir un acuerdo entre los liderazgos sobre las alianzas con el Partido Acción Nacional para el proceso electoral de este año.

La sesión del Comité Ejecutivo Nacional comenzará a partir de las 11:00 de la mañana, en donde los líderes perredistas expondrán los motivos por los que debe (inaudible) el tema de las alianzas electorales con el blanquiazul en los estados donde se elegirá gobernador.

Hasta el momento sólo se han aprobado dos alianzas, una en Zacatecas y otra en Aguascalientes. Este conflicto interno del PRD tiene su origen en la publicación de un audio en el que **Agustín Basave** amenazó el pasado 22 de diciembre a miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sol Azteca con renunciar a su cargo si no se aprueban las alianzas con el PAN, situación que generó desaprobación por parte de algunas corrientes, al argumentar que la única alianza debe ser con los mismos partidos de izquierda.

El pasado jueves 7 de enero los gobernadores perredistas **Graco Ramírez,** de Morelos, y **Arturo Núñez**, de Tabasco, así como **Gabino Cué**, de Oaxaca, quien es resultado también de una alianza electoral, respaldaron al presidente **Agustín Basave** en su programa para ir juntos con el Partido Acción Nacional a la contienda electoral en dos estados.

En ese mismo día se tenía prevista una reunión del Comité Ejecutivo Nacional para negociar las alianzas a las 6:00 de la tarde, pero se suspendió para dar tiempo y lograr mayores negociaciones, así como lograr consensos con los líderes perredistas.

Por la noche de ese mismo 7 de enero, 15 de los 25 integrantes de las corrientes Patria Digna, Vanguardia Progresista, Foro Nuevo Sol, Izquierda Democrática Nacional, Alternativa Democrática Nacional, entre otras, acordaron apoyar sólo dos alianzas más, que sería una en Oaxaca y otra que podría ser Puebla o Veracruz.

Sin embargo este lunes, de acuerdo a los plazos fijados por el propio **Agustín Basave,** podría renunciar a su cargo si los liderazgos no le permiten dirigir de esa forma al partido en mira a las elecciones del 2016.

En caso de que así sea, quien deberá presidir el Sol Azteca será la actual secretaria general, **Beatriz Mojica.** **Duración 2´41´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 8:39 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Da PAN ganador de debate a Preciado**

A decir del Partido Acción Nacional, es este partido, a través de su candidato a la gubernatura, **Jorge Luis Preciado Rodríguez**, son la única opción para resolver los problemas que enfrente el estado de Colima; situación que quedó clara durante el debate celebrado este domingo entre los aspirantes.

A través de un comunicado Acción Nacional externó su confianza en que el 17 de enero será un día histórico para Colima, pues conocerá la alternancia por el camino de la democracia, y tendrá un buen gobernador que impulsará el crecimiento y la generación de empleos que tanto necesitan los colimenses y que no se lograron a lo largo de más de 80 años de gobiernos priistas.

Entre las propuestas más notables del candidato panista son: La creación de 30 mil fuentes empleo para todas las personas, así como que ningún joven se quedará sin estudiar por falta de dinero y quienes estén estudiando tendrán al salir un empleo seguro y bien pagado.

Además, habrá créditos para madres solteras y jefas de familia. Los recursos para los primeros 3 mil provendrán de la venta del avión del gobierno del estado. También se impulsará el turismo, para que sea una fuente importante de trabajo; habrá incentivos especiales para los empresarios que generen empleos y se contará con un programa de construcción de vivienda con el que además de detonar la generación de empleos, se facilitarán créditos de mil 500 pesos al mes a quienes hoy no tienen un patrimonio.

En materia de seguridad, señala el comunicado, **Jorge Luis Preciado** destacó su estrategia para atacar el fondo de este problema: "no basta con adquirir más armas, ni crear organismos burocráticos innecesarios; debemos ampliar los factores que protegen a las personas; combatir la deserción escolar; apoyar a las jefas de familia; mejorar el salario y los horarios de los policías. Detrás de los robos a casa habitación, de las adicciones y de la violencia contra las mujeres está el hambre del pueblo".

El factor fundamental para combatir la delincuencia, agregó el panista, es no ser parte de ella, no ser parte del PRI. También, sostuvo, de ser gobernador creará el Sistema Estatal Anticorrupción, la Fiscalía Especializada en materia de Anticorrupción y un Comité Ciudadano de Ética Pública. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 07:50**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**"El Chapo" no podría ser extraditado a EU antes de un año: PGR**

El director general de Procesos Internacionales de la Procuraduría General de la República, **José Manuel Merino Madrid**, precisó que si **Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera** y sus abogados se defienden, no podría ser extraditado a Estados Unidos antes de un año.

En entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, aseveró que después del proceso judicial, que puede extenderse hasta cuatro o seis años, el poder Ejecutivo tiene la facultad de determinar si concede o no la extradición.

Asimismo, dijo que hay dos solicitudes de extradición, una por la Corte del Distrito Sur de California y otra por el Distrito Oeste de Texas.

"La Procuraduría General de la República dio trámite a dos solicitudes que formuló el gobierno de Estados Unidos, nosotros estamos esperando la notificación de los jueces que obsequiaron estas dos órdenes de detención con fines de extradición y la Secretaría de Relaciones Exteriores determinará si es favorable o no emitir un acuerdo de extradición.

"Él todavía puede recurrir esta determinación de la cancillería en vía de amparo, puede llevar un tiempo considerable, hemos tenido procedimientos de extradición que nos han llevado alrededor de cuatro, seis años, dependiendo de los recursos que interponga la defensa". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 7:58 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PGR consigna a los 6 detenidos en el operativo de captura de 'El Chapo'**

La Procuraduría General de la República consignó a penales federales a cuatro hombres y dos mujeres, quienes se enfrentaron a los elementos de Marina que pretendían capturar a **Joaquín “El Chapo” Guzmán**, en Los Mochis, Sinaloa.

El agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), ejerció acción penal contra los sospechosos por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud, portación de arma de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea, posesión de cartuchos y cargadores.

Después de realizar las diligencias de Ley, el Ministerio Público de la Federación puso a disposición de la autoridad jurisdiccional a los consignados, quienes fueron ingresados a penales de máxima seguridad, por su participación en los hechos del pasado viernes en el municipio de Ahome, durante el operativo para reaprehender al líder del cártel de Sinaloa. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Captura de Joaquín Guzmán**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Oscar Mario**, me da mucho gusto saludarte como todas las mañanas, muy buenos días.

De la captura de **Joaquín Guzmán Loera**, alias "El Chapo" Guzmán, he oído todo tipo de comentarios, desde los análisis serios, hasta las celebraciones fuera de contexto, hasta la estupidez que se trata, sí cómo no, de una cortina de humo. ¿Y para qué es esa cortina de humo? Pues para distraer de los niveles del peso ante el dólar.

Puedo entender lo que me digan, menos la estupidez de la cortina de humo, ya un lugar común cuando la ignorancia o la mala fe o ambas no encuentran argumentos.

Pero así es esto y así nos tocó, en la libertad hay lugar para todos y enorme hasta para la estupidez. **Duración: 00´42” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 06:55**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Fallece el fundador del PRD Gerardo Unzeta**

A los 90 años de edad falleció este domingo **Gerardo Unzueta Lorenzana**, fundador del PRD y militante de izquierda de toda la vida.

**Unzueta** militó y fue integrante de los Comités Centrales del Partido Comunista Mexicano, al que perteneció de 1946 a1981, y del Partido Socialista Unificado de México durante el periodo 1981-1988.

Además fue militante del Partido Mexicano Socialista de 1988-1989, partido que cedió su registro para la fundación del PRD en 1989.

**Unzueta** nació el 3 de octubre de 1925 en Tampico, Tamaulipas. Estudió derecho y artes plásticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue periodista, ensayista, novelista, editor de la revista Coyuntura del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática (IERD) y colaborador de EL UNIVERSAL.

El líder nacional del PRD, **Agustín Basave**, expresó en su cuenta de twitter su pesar por el deceso: “Lamento la muerte de **Gerardo Unzueta**, y más la gradual extinción de esos luchadores sociales íntegros en cuyo renacimiento vive mi esperanza”. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 6:39AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Marco Antonio Adame: Retos en el país para este 2016**

**Oscar Mario Beteta, conductor: Vamos a escuchar el análisis del doctor Marco Adame, a quien saludamos con gusto.**

**Marco Adame, colaborador:** Muy buen día**, Oscar Mario**. A ti y al equipo de Los Tiempos de la Radio, y a quienes nos escuchan, muchas felicidades y mis mejores deseos por el año que comienza.

2016 será un año de grandes desafíos, los primeros acontecimientos así lo confirman; los nuevos paradigmas nos obligan a realizar cambios de fondo en nuestro comportamiento y en los diversos campos de la actividad humana.

Para empezar, el dólar rompe la barrera de las 18 unidades y el petróleo la barrera de los 25 dólares por barril. Queda claro que ni en sueños volveremos a ver precios del crudo por arriba de los 30 dólares, como lo ha afirmado la OCDE.

En consecuencia, aumentan los riesgos de las llamadas devaluaciones competitivas y nuevas presiones que nos exigen fortalecer políticas de gasto transparente y socialmente responsable, por si alguna razón nos hiciera falta para combatir con eficacia la corrupción y los excesos en la vida pública del país, más graves aún ante la tremenda desigualdad y la pobreza que lastima a más de la mitad de la población.

Por otro lado, las elecciones a gobernador en 13 entidades y los más de mil 300 cargos públicos en disputa, anuncian una efervescencia que no debe ser desbordar por la violencia, la delincuencia o la crispación que ya se observa en la elección de Colima y en las absurdas disputas a propósito de cualquier tema en distintas zonas del territorio nacional, también agravadas por la adelantada carrera presidencial al 2018.

En educación, se abre el debate sobre el nuevo modelo educativo y la implementación integral de la Reforma Educativa, esta sí la verdadera palanca del desarrollo humano y social, por lo que habrá que estar atentos y participativos, pues aquí nos jugamos el presente y el futuro del país.

Y finalmente, en la agenda internacional, nuevas propuestas y liderazgos ponen en jaque a sistemas anquilosados y a gobiernos populistas y autoritarios. Se perfila un nuevo ciclo político con gobiernos que deberán ser más cercanos, responsables y claramente comprometidos con los intereses legítimos de los ciudadanos.

**Oscar Mario**, amable auditorio, el 2016 será un año de grandes cambios.

Hasta aquí mi comentario. Se despide de ustedes **Marco Adame. Duración 2’ 23” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Papa anticipa mensaje a favor de migrantes que llevará a México**

Ciudad del Vaticano.- En su discurso anual ante embajadores de todo el mundo acreditados en el Vaticano, el Papa adelantó hoy parte del mensaje a favor de los migrantes que llevará a México en febrero próximo.

Al recibir a decenas de diplomáticos en la Sala Regia del Palacio Apostólico del Vaticano, el líder católico dijo no olvidar las "situaciones dramáticas" que se viven en la frontera con los Estados Unidos y evocó su próxima visita a la norteña localidad mexicana de Ciudad Juárez.

En su largo discurso, que pronunció en italiano, llamó a detener el flagelo del tráfico de personas que convierte a los seres humanos en mercancía, "especialmente a los más débiles e indefensos" y evocó las "indelebles imágenes" de los niños ahogados en el Mar Mediterráneo, víctimas de la falta de escrúpulos de los hombres.

Urgió a establecer planes a mediano y largo plazo en materia migratoria, que no se queden en la simple respuesta a una emergencia y que sirvan para una real integración en los países de acogida, además de favorecer el desarrollo de los países de proveniencia.

Sostuvo que ese desarrolló debe llevarse a cabo con políticas solidarias que no condicionen las ayudas a estrategias y prácticas ideológicas ajenas o contrarias a las culturas de los pueblos a las que van dirigidas.

Según el líder católico, en la actualidad un extendido "espíritu individualista" genera la indiferencia hacia los demás y lleva al hombre a tratar a su semejante como "puro objeto de compraventa", convirtiendo a las personas en sean pusilánimes y cínicas.

"¿Acaso no son estas las actitudes que frecuentemente asumimos frente a los pobres, los marginados o los últimos de la sociedad? ¡Y cuántos últimos hay en nuestras sociedades!", añadió.

Para combatir las causas que provocan la migración, pidió poner en discusión "prácticas consolidadas" relacionadas con el comercio de armas, el abastecimiento de materias primas y de energía, la inversión, la política financiera y la "grave plaga de la corrupción".

Consideró "indispensable" que se inicie un "diálogo franco y respetuoso" entre todos los países implicados en el problema –de origen, tránsito o recepción– para que, con mayor audacia creativa, se busquen soluciones nuevas y sostenibles.

Advirtió que los Estados no pueden pretender buscar por su cuenta dichas soluciones, ya que las consecuencias de las opciones de cada uno repercuten inevitablemente sobre toda la comunidad internacional.

"Se sabe que las migraciones constituirán un elemento determinante del futuro del mundo, mucho más de lo que ha sido hasta ahora, y de que las respuestas sólo vendrán como fruto de un trabajo común, que respete la dignidad humana y los derechos de las personas", insistió.

Asimismo denunció la "arrogancia de los poderosos" que, "con fines egoístas o cálculos estratégicos y políticos", instrumentalizan a los débiles y los reducen a objeto.

Instó a escuchar la voz de miles de personas que "lloran huyendo de guerras espantosas", de persecuciones y de violaciones de los derechos humanos, de indescriptibles barbaries cometidas contra personas indefensas, como los niños y los discapacitados, o el martirio por el simple hecho de su fe religiosa.

"¿Cómo no ver en todo esto el fruto de una ‘cultura del descarte' que pone en peligro a la persona humana, sacrificando a hombres y mujeres a los ídolos del beneficio y del consumismo? Es grave acostumbrarse a estas situaciones de pobreza y necesidad, al drama de tantas personas, y considerarlas como normales", agregó.

Constató que la sociedad se ha vuelto insensible a cualquier forma de despilfarro, comenzando por el de los alimentos, "uno de los más vergonzosos", además de ya no considerar a las personas como un valor primario que hay que respetar y amparar.

Según **Jorge Mario Bergoglio** el fenómeno migratorio plantea un "importante desafío cultural" y por eso pidió que la acogida sea una oportunidad para "una nueva comprensión y apertura de mente".

Explicó que el migrante tiene el deber de respetar los valores, las tradiciones y las leyes de la comunidad que lo acoge, pero las comunidades de los países receptores están llamados a apreciar lo que cada migrante puede aportar en beneficio de toda la comunidad.

Deseó el éxito del Primer Vértice Humanitario Mundial convocado por las Naciones Unidas para el próximo mes de mayo y estableció la urgencia de un "compromiso común" que "acabe decididamente con la cultura del descarte y de la ofensa a la vida humana, de modo que nadie se sienta olvidado y que no se sacrifiquen más vidas por falta de recursos y de voluntad política". **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Lograr paridad de género en elecciones, reto en Michoacán: diputada
* Senadora plantea pérdida de patria potestad por violencia contra niños
* Extradición del Chapo no cambiará problema de las drogas en México: senador
* Hacienda trabaja con Gabinete de Seguridad sobre Caso Guzmán Loera
* Juez ordena determinar lugar de traslado de Gordillo al ser dada de alta

**11 de Enero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 10:00AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Lograr paridad de género en elecciones, reto en Michoacán: diputada**

Luego de 12 años de una ardua lucha por que las mujeres en Michoacán logren escaños en los congresos local y federal, así como en alcaldías, será para las próximas elecciones un gran reto lograr la paridad de género, destacó la diputada **Araceli Saucedo Reyes**.

En entrevista con Notimex, la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) reconoció que el trabajo que se empezó hace más de una década aún no ha terminado, pues a la fecha sólo hay dos presidentas municipales de un total de 113 alcaldías en esa entidad del bajío, pues es un estado bajo influencia masculina.

“Es un trabajo que no ha terminado, es el inicio de mucho de lo que se tiene que hacer todavía, se tiene que trabajar en la igualdad de género, el tema de paridad, 50 y 50 de candidatas y candidatos para las próximas elecciones, para que sea la mitad de compañeras que vayan a ocupar espacios políticos”, mencionó.

“Es penoso que en Michoacán solamente tengamos dos presidentas municipales de 113 alcaldías, estamos todavía en un retroceso, pero tenemos que seguir haciendo el trabajo para que en la próxima jornada electoral Michoacán también sea ejemplo de ese trabajo nacional que se ha venido realizando”, afirmó.

La legisladora federal destacó que por fortuna el tema de la paridad a nivel nacional sí se logró, como lo contempla la ley electoral; pero, insistió, se tiene que hacer trabajo para las diputaciones locales y sobre todo en el tema de las presidencias municipales.

**Saucedo Reyes**, de 37 años de edad, empezó su carrera política y la lucha por empoderar a las mujeres en su estado hace 12 años; fue apoyada por el PRD y logró ser regidora del municipio de **Salvador Escalante**, donde nació. Después tuvo la oportunidad de ser secretaria del Comité Municipal.

De ahí escaló a secretaria del PRD estatal, y a nivel nacional primero fue diputada suplente en la LXII Legislatura y en esta LXIII es titular.

“Ha sido una lucha, 12 años trabajando, primero sin tema de partido político, iniciamos una lucha más bien por el tema de las mujeres, propiamente en un municipio muy particular en el estado de Michoacán, en el municipio de **Salvador Escalante**, lo conocemos más como **San Pedro del Cobre**, de donde soy originaria”, indicó.

La diputada agregó que “en ese municipio iniciamos un tema de la inclusión de las mujeres. En los partidos políticos no había mujeres al frente de ningún espacio y el tema de las alcaldías era muy complicado, los espacios de representación popular eran ocupados en su gran mayoría por hombres”.

Platicó que las mujeres se organizaron y lograron alzar la voz y decir que también tienen el derecho de participación y que querían ser tomadas en cuenta; por ello se empezó con trabajo social y organizaron a las mujeres de las comunidades para explicarles sus derechos.

Comentó que para ella no fue fácil porque además de ser mujer era muy joven, estudiaba Derecho, era una muchacha universitaria, y eso también era un obstáculo.

“Empezaba la universidad, estudie Derecho. Con esa lucha se abre la oportunidad a que el PRD nos diera la oportunidad y nos integran, pero otra lucha fue la juventud y falta de experiencia. Busqué ser regidora y estar en un primer cabildo municipal”, relató.

“Ahora, logramos avanzar en la ruta de trabajo y se empieza a cristalizar con acciones más concretas en los municipios del distrito abrir espacios en el tema de mujeres”, continuó.

La legisladora dijo que “es una lucha difícil porque este distrito había sido ocupado solo por hombres, históricamente una mujer no había sido ni candidata, y mucho menos diputada federal en este distrito, la lucha fue más de posicionar el tema de la mujer, que podía ocupar un espacio”.

**Saucedo Reyes** también habló sobre los retos que tiene para impulsar la región y el 11 Distrito electoral al que representa en San Lázaro, y resaltó que el principal es la generación de empleo y fomentar el turismo.

“El tema del empleo es un tema del país. Mi distrito principalmente es artesanal, ha sido un tema de artesanía, y hoy te dicen que el principal problema es que no hay ventas, no hay turismo, que la situación que ha vivido el estado de Michoacán, hasta hace algún tiempo, no era en las mejores condiciones para que los turistas, extranjeros y nacionales, fueran a Michoacán”, comentó.

La principal demanda, y es en lo que trabajo, es volver a posicionar al estado y a esta zona en la preferencia turística, para que visiten esta región y se genere empleo y desarrollo económico, sostuvo.

“Existen cuatro pueblos mágicos en el distrito, de los ocho que tiene Michoacán, que son Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Tacámbaro y Salvador Escalante y eso se tiene que aprovechar en beneficio de la población”, concluyó. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 13:21**

**NOTICIERO: Notimex / terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senadora plantea pérdida de patria potestad por violencia contra niños**

La senadora **Lorena Cuéllar Cisneros** propuso reformar el Código Civil Federal, a fin de establecer que la patria potestad se pierda por resolución judicial cuando se comprueben casos de violencia familiar que atenten contra la integridad física o emocional del menor.

Además, la legisladora perredista planteó que se retire la patria potestad por el abandono del menor durante más de tres meses o cuando se incumpla con la obligación alimentaria por más de 60 días sin causa justificada.

Destacó la importancia de actualizar esta figura jurídica para adaptarla a la realidad social que vive el país, ya que lo que se estipula es un vínculo de derechos y obligaciones recíprocas, pero no implica acciones concretas para las personas que incumplen con sus deberes.

“Tenemos a muchos padres que gozan de total impunidad, incluso, son capaces de exigir derechos que no les corresponden, permitiendo que existan progenitores que muy fácilmente abandonen a sus hijos y puedan seguir teniendo nexos con ellos”, comentó.

Así, continuó, “se gestan las condiciones idóneas para tener adultos irresponsables con sus propios descendientes”.

**Cuéllar Cisneros** subrayó que es fundamental que exista un articulado legal que impida el abandono de los menores o incluso, la violación a sus derechos fundamentales.

La senadora opinó que la limitación de la patria potestad responde a la necesidad de velar porque los menores puedan ejercitar sus derechos humanos, entre los que se encuentran los económicos, académicos y de desarrollo.

Añadió que de aprobarse esta iniciativa, se protegería a unos 40 millones de niños que están o pueden estar en situación de abandono donde sus progenitores no los reconocen como sus hijos, hacen sus deberes de forma incompleta, o los eluden, sin que haya repercusión alguna. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Extradición del Chapo no cambiará problema de las drogas en México: senador**

El senador por el PAN, **Francisco Búrquez Valenzuela,** advirtió que la posible extradición del narcotraficante **Joaquín “El Chapo” Guzmán** a los Estados Unidos no cambiará la situación que se vive por el problema de las drogas en nuestro país.

En entrevista con Noticias MVS, el legislador panista señaló que más allá de pensar en una posible extradición de “**El Chapo”,** lo que se debe hacer es despenalizar las drogas en México, ya que, dijo, el mercado negro de la droga continuará mientras continúe su prohibición.

**Francisco Búrquez** destacó también la necesidad de que se combata el problema de las adicciones, el cual, dijo, deberá atenderse desde la propia sociedad, ya que el gobierno no ha dado buenos resultados.

Finalmente, el senador panista reconoció que el estado de derecho y el imperio de la ley se encuentran muy debilitados, por lo que, afirmó, mientras siga habiendo impunidad no habrá confianza en nuestras instituciones. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 13: 30 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Hacienda trabaja con Gabinete de Seguridad sobre Caso Guzmán Loera**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) trabaja "de la mano" con el Gabinete de Seguridad, bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), en el caso del narcotraficante **Joaquín Guzmán Loera**, alias "El Chapo".

El titular de la SHCP, **Luis Videgaray Caso**, consideró que la recaptura de "El Chapo" por parte de las fuerzas federales, efectuada el pasado viernes, es una "buena noticia para los mexicanos", y precisó que la información sobre posibles bienes incautados a este delincuente será dada a conocer en su momento por la PGR.

*"Las distintas instancias de la Secretaría de Hacienda, tanto el SAT como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), trabajan todos los días de la mano de la PGR y de las otras instancias del gabinete de seguridad; la información la habrá de dar a conocer en su momento la propia PGR*", dijo en entrevista tras la presentación de un programa de simplificación fiscal. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 11:42**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**“El Chapo” no puede ser un referente de éxito: Nuño**

El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño** afirmó que la historia de **Joaquín 'El Chapo' Guzmán** no debe ser considerada como una referencia de éxito.

**Nuño** dijo que el esfuerzo de la sociedad y gobierno por mejorar la educación no se puede ensombrecer por personajes que rompen la ley y dañan el tejido social.

"Lo que no se puede hacer es una apología de quienes están rompiendo la ley, de quienes han cometido graves ilícitos y de quienes dañan a nuestra sociedad, a nuestros jóvenes, a nuestros niños, que generan un daño a las comunidades escolares, a las comunidades de aprendizaje, y me parece que la sociedad tiene que tener muy claro que este tipo de personas, no son personas que generen algún bien", explicó en entrevista después de su visita a la escuela primaria "República de Cuba".

"No son historias que se deban presentar como historias de éxito , al contrario es gente que ha causado mucho daño, gente que rompe con la ley, que rompe con la convivencia, que daña a nuestros jóvenes y nuestros niños", reiteró.

El secretario de Educación Pública afirmó que como sociedad se tiene que hacer un esfuerzo muy grande, por lo que como autoridad educativa, harán lo que les toca en su rubro como transmitir lo que realmente son los valores, el trabajo, el tener aspiraciones de mejorar, pero de hacerlo dentro de la ley.

"Por supuesto, de estar educados como lo estaremos haciendo con los nuevos planes y programas de estudio", expresó.

Reiteró que la inversión para este año en la capacitación docente será histórica porque se destinarán dos mil millones de pesos.

Recordó que el próximo 25 de enero se presentará el nuevo modelo que estructurará a las escuelas del país así como los mecanismos pedagógicos para la enseñanza y el fortalecimiento de la participación de padres de familia. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Casa Blanca felicita a México por captura de “El Chapo”**

La Casa Blanca felicitó el lunes a México por la captura del capo del narcotráfico **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, que escapó dos veces de cárceles mexicanas y se enfrenta ahora a cargos por tráfico de drogas en Estados Unidos.

"La captura del señor **Guzmán** ha sido de alta prioridad tanto para México como para Estados Unidos", afirmó el portavoz de la Casa Blanca, **Josh Earnest**, en una comparecencia de prensa. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 11:45AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Declina candidato de Encuentro Social al gobierno de Colima**

**Gerardo Galván Pinto** declinó a la candidatura a la gubernatura colimense por el partido Encuentro Social, informó el dirigente nacional de este instituto político Eric Flores Cervantes.

En conferencia de prensa anunció que **Galván Pinto** renunció a sus aspiraciones políticas para respaldar al abanderado de la coalición PRI, Nueva Alianza PVM y PT, **José Ignacio Peralta Sánchez**.

Acompañado por este último y el delegado del CEN priista, **Manuel Andrade**, dijo que una vez analizadas las propuestas y el plan de trabajo que ofrece **Peralta Sánchez** se estimó conveniente otorgarle su apoyo.

Asimismo, mencionó que este mediodía se presentará la declinación oficial de **Galván Pinto** ante el Instituto Nacional Electoral. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 12:18**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Las alianzas de la discordia perredista**

Desde su arribo a la dirigencia nacional del PRD, **Agustín Basave** se mostró a favor de generar acuerdos con otros partidos para ir en alianza en 2016 por las 12 gubernaturas que estarían en juego el 5 de junio.

Ahora **Basave** amenaza con renunciar si no le aprueban su plan de alianzas, previamente acordado.

Las alianzas con otros partidos, incluido el PAN, ya habían sido aprobadas por los consejeros nacionales perredistas en 2015, en la misma sesión en la que aprobaron que un dirigente nacional no requería de cierta antigüedad para el cargo.

Así, tras ese acuerdo**, Basave** pudo ser elegido presidente y trabajar en su política de alianzas.

Su prioridad era lograr acuerdos con los partidos de izquierda, antes que con el PAN, pero la negativa de estos generó que la posibilidad más viable fuera acordar con Acción Nacional.

Por ello, **Basave** pidió al CEN perredista su aprobación para ser él quien encabezara las negociaciones.

Con ese respaldo logró acuerdos para las alianzas en Durango y Zacatecas, las dos únicas que hasta la fecha han sido aprobadas. **Basave** quiere al menos ir en alianza en ocho estados, pero como MILENIO lo reporta hoy en su edición impresa, es posible que solo el CEN perredista le apruebe cuatro.

El rumbo del resto de las alianzas y la permanencia de **Basave** al frente del PRD se definirán cuando el CEN perredista se reúna en una sesión que ha sido aplazada desde el jueves pasado y que probablemente se realice este lunes por la noche.

Las alianzas pendientes:

Veracruz.- El principal problema al interior del CEN perredista es porque el candidato sería el panista **Miguel Ángel Yunes**. Además consideran que ir en alianza con el PAN en este estado solo beneficiaría al blanquiazul en 2018.

Oaxaca.- El debate en Oaxaca surgirá a partir del candidato. Tanto PRD como PAN ven complicado ganar solos la gubernatura que ganaron en alianza con **Gabino Cué**.

Puebla.- Los perredistas inconformes con una eventual alianza son quienes no aprueban la administración del panista **Rafael Moreno Valle**, quien por cierto llegó al cargo en alianza PRD-PAN. La dirigencia estatal del PRD no quiere ir en alianza nuevamente.

Hidalgo y Tamaulipas.- Ir en alianza con el PAN favorecería las posibilidades de arrebatar al PRI ambos bastiones. El PRD en Hidalgo ya aceptó ir en alianza, mientras que el PRD en Tamaulipas lo ve complicado.

Sinaloa.- Ni el PAN ni el PRD tienen posibilidades de ganar solo. Buscan conservar el gobierno que obtuvieron en alianza con **Mario López Valdez**, **Malova**. Sin embargo, este estado no fue prioritario para **Basave** en sus negociaciones. El PRD en la entidad sí acepta una alianza con el PAN.

Aguascalientes, Quintana Roo y Chihuahua.- Sin definición por parte de PAN y PRD. La dirigencia estatal perredista en Aguascalientes sigue pensándolo, mientras que los líderes perredistas en Quintana Roo y Chihuahua sí quieren ir con el PAN.

Las alianzas descartadas:

Tlaxcala.- Ninguna de las dos candidatas del PRD y PAN cedió a ir en alianza con el otro partido, por lo que cada una irá por su cuenta. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 09: 43 AM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Juez ordena determinar lugar de traslado de Gordillo al ser dada de alta**

Un juez federal está ordenando en una tercera suspensión a las autoridades penitenciarias del Distrito Federal, que determinen el lugar exacto a dónde se trasladará la maestra **Elba Esther Gordillo** una vez que sea dada de alta en el Hospital Ángeles de Interlomas, ya que el juez insiste que no debe ser llevada a un hospital penitenciario.

En el espacio de "Ciro Gómez Leyva por la Mañana" se detalló que desde el jueves pasado ha estado ganando varias suspensiones provisionales, en donde incluso hubo una recomendación del propio titular del hospital de Tepepan.

El juez federal está ordenando una suspensión otorgada a **Elba Esther Gordillo** que las autoridades penitenciarias del Distrito Federal determinen ya en los próximos días el lugar exacto al cual sea trasladada la maestra y una vez que sea dada de alta en el Hospital Ángeles digan si la van a trasladar a un centro penitenciario; sin embargo, el acuerdo por parte del juez décimo tercero de distrito, señala:

Se ordena al subsecretario del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que una vez que sea dada de alta **Elba Esther Gordillo** determinen las medidas de seguridad que estiman pertinentes y bajo su más estricta responsabilidad a qué hospital deberá ser trasladada con excepción del hospital de la Torre Médica de Tepepan.

Dicha orden pone en un predicamento a las autoridades del DF, quienes hasta el momento no han tenido ninguna reacción al respecto. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 11: 52 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**CFE se divide en siete subsidiarias**

La Secretaría de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación los términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en siete empresas subsidiarias.

En el documento, se establecen los términos de esta separación que debe realizar CFE para realizar actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización y proveeduría de insumos primarios y su participación en los mercados sea independiente a través de cada una de las unidades en que se divida, generando valor económico y rentabilidad para el Estado mexicano como su propietario.

La dependencia refiere que es su facultad establecer los términos de separación legal para fomentar el acceso abierto y la operación eficiente del sector eléctrico y vigilar su cumplimiento, así como para establecer y vigilar los términos para la separación legal de integrantes de la industria eléctrica y la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones.

Indica que la CFE llevará a cabo dicha separación, la cual será vertical entre las distintas líneas de negocio y horizontal entre una misma línea de negocio.

De acuerdo con las disposiciones, la CFE podrá continuar realizando las actividades independientes, incluyendo la participación en el mercado eléctrico mayorista (MEM), de manera directa hasta seis meses después de la entrada en vigor del presente instrumento, a fin de garantizar que el periodo de reestructura de la industria eléctrica no ponga en riesgo la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional.

Indica que transcurridos seis meses a partir de la fecha de entrada en operación del MEM, las empresas de la CFE participantes del mercado deberán operar con personal propio e independiente para la presentación de ofertas, participación en las subastas y la realización de liquidaciones, pagos y contabilidad, pudiendo compartir sistemas y espacio físico hasta por un año.

Aclara que para fomentar la operación eficiente del sector eléctrico, la CFE tendrá hasta el 31 de marzo de 2016 para crear las empresas encargadas de realizar las actividades de generación, transmisión, distribución y suministro básico de energía eléctrica en todo el país.

Dichas empresas tendrán a su vez hasta el 30 de junio próximo para instalar formalmente sus Consejos de Administración, y en ese plazo designar el director general de cada una de ellas y, en su caso, el administrador único. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **El país, “en riesgo de caer en una recesión”: Jesús Zambrano**
* **Extradición de “El Chapo” debe hacerse pero sin prisas: Döring**
* **Extraditar a El Chapo debe ser una decisión también de la Bicameral**
* **Partido Verde respalda decisiones de Hacienda en favor del peso**
* **Diputados preparan borrador de Ley Federal de Transparencia**
* **Urge modificar Ley Migratoria: Diputados**
* **México, preparado para afrontar crisis financiera mundial: Penchyna**
* **Deuda en pesos y a largo plazo, fortaleza en contexto global: Videgaray**
* **Extradición del 'Chapo' podría llevar hasta cinco años: Arely Gómez**
* **Basave habría presentado su renuncia al PRD ante falta de consensos para alianzas**
* **Arropan perredistas a Zepeda en Colima**
* **Suspenden, ‘por el momento’, proceso de extradición de ‘El Chapo’**
* **Mezcla mexicana cae por debajo de su costo de producción**
* **Pide juez definir lugar al que trasladarán a Elba Esther Gordillo**

**11 de enero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA:**

**NOTICIERO: Proceso.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Proceso**

**El país, “en riesgo de caer en una recesión”: Jesús Zambrano**

Ante la caída de los petroprecios y la depreciación del peso frente al dólar, México se encuentra en riesgo de caer en una recesión económica, alertó el diputado federal perredista **Jesús Zambrano Grijalva**, actual presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

Esta situación, además de la ausencia de un crecimiento económico que genere confianza en la generación de empleos y mejores oportunidades para la juventud del país, “puede tener efectos todavía más nocivos para las propias empresas, con sus consecuentes impactos negativos en la calidad de vida de la gente, en los empleos y la falta de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, quienes viven de su trabajo asalariado”, expuso.

Durante una visita a esta ciudad para apoyar la campaña de **Martha Zepeda del Toro**, candidata del PRD al gobierno estatal, **Zambrano** dijo en rueda de prensa que la problemática de México se ha visto agudizada por las graves manifestaciones de inseguridad, que “hablan de la enorme fragilidad en la que se encuentra el Estado mexicano ante el poderío y presencia del crimen organizado”.

El expresidente nacional del PRD estimó que la elección extraordinaria de Colima puede, en muchos sentidos, sentar un precedente muy importante para lo que puedan ser los comicios en las 12 entidades que tendrán cambio de gobernador este año, así como en los otros dos estados en los que se disputarán presidencias municipales y congresos locales.

“Estamos absolutamente convencidos –comentó– de que es una gran oportunidad esta elección atípica, tanto por su carácter de extraordinaria como por el hecho de que es la primera de este 2016 y que se desarrolla en los inicios de un año complicado para el país en todos sus sentidos”.

Para el PRD, añadió, es muy importante que Colima pueda tener como resultado de las elecciones del próximo domingo “un verdadero giro hacia la democracia para encontrar nuevos caminos que permitan hacer realidad las propuestas que **Martha Zepeda** señaló anoche en el debate, dejando en claro que sí hay salida diferente para combatir la corrupción, la inseguridad, lograr incentivar el desarrollo económico, así como posibilitar la transparencia en el ejercicio público y subrayadamente para posibilitar un desarrollo social que impacte positivamente a todos los sectores de la población de Colima, especialmente a los que más requieren ser atendidos”.

**Zambrano** cuestionó la forma como ha sido gobernado Colima durante décadas, pues a su juicio la situación en la entidad no está bien, la vida en el estado “ya es prácticamente invivible y se requiere un cambio de fondo, un cambio de rumbo” que pueda permitir la alternancia, pero en el sentido de una verdadera transición, a un gobierno democrático, comprometido con la sociedad, con el desarrollo económico, político y social de todos los habitantes del estado.

En el encuentro con los medios de comunicación, **Zambrano** estuvo acompañado por **Martha Zepeda**, por la expresidenta municipal de Cuauhtémoc y exdiputada federal **Indira Vizcaíno Silva**, así como por el dirigente estatal del PRD, **Jorge Luis Reyes Silva**, entre otros. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 14:31**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM**

**Extradición de “El Chapo” debe hacerse pero sin prisas: Döring**

**Sergio Perdomo, reportero:** En el Congreso de la Unión, los diputados federales del PAN se han pronunciado ya por la extradición de “El Chapo” Guzmán a Estados Unidos, entre ellos el coordinador de la bancada, **Marko Cortés** **Mendoza**. También se pronunció en el mismo sentido el vocero de ese grupo, **Jorge López.**

El diputado federal panista **Federico Döring**, en conferencia de prensa, dijo la extradición de “El Chapo” debe hacerse pero sin prisas.

Primero, señaló, es necesario, lejos de festinar la recaptura de Joaquín “El Chapo” Guzmán, el gobierno del presidente **Peña Nieto** debe explicar a los mexicanos las redes de complicidad que existen en el Gobierno federal en torno al peligroso narcotraficante.

**Federico Döring** señaló que es necesario hacer una reforma al Código Federal, porque ahora resulta que en la última fuga de “El Chapo” Guzmán no se contempla fincarle una nueva responsabilidad.

“Yo soy de la opinión que sí se le debe de extraditar, se le debe extraditar en un sentido de colaboración con el gobierno estadounidense. No se le debe extraditar hoy con prisa. Si se le extradita ahorita, lo que sí se estaría mandando es un mensaje… que sería un acto de mea culpa, en el cual el Gobierno mexicano diría: ‘Soy tan incapaz de mantenerlos en un penal federal que prefiero deshacerme y mandarlo a otro país.’”

**Reportero:** En tanto, diputados de Morena, que también han dado conferencia de prensa, entre ellos ha hablado la coordinadora **Rocío Nahle**. Ella destaca que muchos se refieren a la extradición de “El Chapo” a Estados Unidos, porque no tienen confianza en policías mexicanos, en las cárceles… Se levantan esas voces, dice, porque saben que las cárceles mexicanas están podridas de corrupción.

“Las cárceles funcionan en todo el mundo, lo que no funciona es la corrupción y la impunidad que hay en este país.”

**Reportero: Rocío Nahle** apuntó que fue obligación del Gobierno de la República recapturar al líder del Cártel de Sinaloa. Señala que no hay nada que festinar y es necesario trabajar para limpiar las cárceles de tanta corrupción, así como llamar a cuentas a quienes permitieron la fuga de “El Chapo” Guzmán.

Además habla de que el dólar sigue arriba de los 18 por peso mexicano y que ahí hay una cortina de humo.

“Es cortina del dólar, es cortina del derrumbe petrolero, del derrumbe de la producción del petróleo en México, del caos económico que tenemos. Tenemos que hacer una autoevaluación como país, como autoridades, como legisladores.”

**Reportero:** Con estos temas van a ir a la Comisión Permanente diputados y senadores esta semana en San Lázaro. **Duración: 03’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Extraditar a El Chapo debe ser una decisión también de la Bicameral**

**José Víctor Rodríguez Nájera: reportero:** La decisión sobre la posible extradición de **Joaquín Guzmán Loera, El Chapo,** a los Estados Unidos debe ser tomada en coordinación con la comisión bicameral de Seguridad Nacional por tratarse de un asunto que ha rebasado la capacidad de las autoridades federales, consideró la diputada federal **Arlette Muñoz Cervantes** (PAN).

Mediante un comunicado de prensa, la diputada aseguró que un procedimiento de esta naturaleza es sin duda necesario para garantizar que **Guzmán Loera** cumpla una condena en un penal de máxima seguridad, aunque reconoció que con ello se enviaría un mensaje de la incapacidad del Estado mexicano para aplicar justicia a los criminales que han violentado la Ley.

En opinión de **Muñoz Cervantes** la decisión es compleja y por ello debe contar con el respaldo y consenso de todos los integrantes de la Comisión, pues si bien es cierto que el procedimiento judicial implica que el narcotraficante cumpla su condena en el país por los delitos que le son imputados y posteriormente sea extraditado, exponerse a la posibilidad de una tercer fuga es un riesgo que puede evitarse.

“La extradición de **Guzmán Loera** es necesaria para evitar una posible tercer fuga pero el mensaje que se enviaría con esta decisión es el de un Estado Mexicano que no tiene la capacidad para hacer que la justicia impere, para hacer que los criminales paguen por sus delitos en el país”, expresó.

La legisladora federal del albiazul recordó que diversos líderes de grupos criminales como **Sandra Ávila Beltrán**, **Juan José Quintero Payán**, **Osiel Cárdenas Guillen** o **Benjamín Arellano Félix**, cumplieron sus condenas en territorio mexicano y luego fueron entregados a las autoridades de Estados Unidos para rendir cuentas por sus delitos, por ello resaltó que una extradición en automático violentaría el debido proceso.

“Lo que esperamos los Diputados Federales del PAN es una decisión inteligente y consensuada por parte de los encargados de la seguridad nacional, que garantice que el criminal más peligroso de México cumpla una condena por sus delitos, pero que no vulnere la institucionalidad y la capacidad del Estado frente al crimen organizado”, puntualizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Partido Verde respalda decisiones de Hacienda en favor del peso**

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados consideró correctas las decisiones tomadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por el Banco de México para proteger a la moneda mexicana ante el entorno volátil del tipo de cambio.

En un comunicado, el coordinador de esta bancada en San Lázaro, J**esús Sesma Suárez** afirmó que debido a lo anterior “respaldará todas las medidas de nuestras instituciones financieras encaminadas a reducir el impacto de choques externos en nuestra economía”.

Asimismo, ratificó su compromiso con el Gobierno de la República, por lo que redoblará los esfuerzos para enfrentar escenarios adversos como el actual y confiar en la fortaleza de nuestras instituciones financieras.

Afirmó que las intervenciones de la Comisión de Cambios (integrada por autoridades de Hacienda y Banxico) relativas al control de cambio han permitido mantener la confianza y la tranquilidad de los inversionistas y del sector productivo del país.

Ello a pesar de que en días recientes, el dólar en nuestro país ha alcanzado niveles superiores a los 18 pesos como resultado de choques externos provocados principalmente por la desaceleración de la economía China, agregó.

“México se encuentra inmerso en un entorno económico global, lo que trae consigo beneficios y riesgos que debemos asumir de manera responsable e inteligente”, explicó.

El diputado federal destacó que el país cuenta con las instituciones y mecanismos necesarios para hacerle frente a choques externos como reservas internacionales cercanas a los 178 mil millones de dólares, y una línea de crédito por más de 70 mil millones de dólares.

Así como a coberturas petroleras contratadas por la SHCP, que garantizan un precio mínimo de la mezcla mexicana de 50 dólares por barril; una mayor recaudación tributaria, resultado de una exitosa reforma fiscal; y un sector exportador productivo y competitivo, concluyó. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 16:29**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados preparan borrador de Ley Federal de Transparencia**

Los diputados federales de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción preparan el borrador del dictamen de la Ley Federal de Transparencia que pretenden presentar a finales de enero, informó **Rogerio Castro Vázquez**.

El presidente de esta instancia legislativa sostuvo que, “ya estamos preparando un borrador de esta ley de este dictamen, lo vamos a presentar el fin de mes (enero), daremos a conocer y también esperamos que en la comisión se analice y discuta de manera responsable”.

Detalló que la Comisión también vislumbra como un proyecto de trabajo pendiente, emitir las leyes y reformas que permitan poner en marcha el Sistema Nacional Anticorrupción, ya que la fecha límite de aprobación será el 27 de mayo del año en curso.

Añadió que este tema es el eje del programa de trabajo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, además de que, deberá dar tratamiento para su debate, análisis y discusión en foros o mesas de trabajo.

“Anunciamos que la prioridad de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción siempre será dar cumplimiento y atención al encargo que se le ha dado y que apegados al reglamento y al marco jurídico que rige a este Poder Legislativo actuaremos para dar cauce en tiempo y forma a cada uno de los trabajos turnados.

El diputado federal exhortó a los diputados de los grupos parlamentarios que integran la Mesa Directiva y el pleno a que se sumen y asuman la responsabilidad que adquirieron en esta comisión ya que se trata de temas fundamentales para la nación.

El diputado de Morena refirió que debido a que dos grupos parlamentarios, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Verde Ecologista de México (PVEM), no asistieron a la convocatoria de las reuniones de trabajo de la comisión no se avanzó lo que se requería en este tema.

En este sentido informó que presentará una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso y sancionar a los legisladores que no cumplan con esta obligación y por no asistir no se logre el quórum en comisiones para aprobar dictámenes.

Indicó que para este segundo periodo de sesiones quedan pendientes para su dictaminación 12 iniciativas que están programadas para ser llevadas al pleno de la Comisión entre las que destacan las que adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

En el primer periodo de sesiones que inició el 1 de septiembre y concluyó el 15 de diciembre, esta comisión aprobó la minuta de Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXI al Artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

El punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a difundir del estado que guarda la incorporación de sujetos obligados a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Y otro por el que se exhorta a las Legislaturas Locales a armonizar sus respectivas normativas con la Ley General de Transparencia.

Las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación y esta comisión realizaron la comparecencia del **Virgilio Andrade Martínez**, secretario de la Función Pública.

Y en el marco de la próxima dictaminación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Junta Directiva se reunió con el Senado para conocer cuáles fueron los puntos que se incluyeron en su dictaminación y de igual forma exponer las insuficiencias que tiene la Ley, cuestión que corresponderá a ésta cámara impulsar. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Urge modificar Ley Migratoria: Diputados**

El secretario de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados**, Felipe Reyes Álvarez**, se pronunció por la urgente necesidad de reformar la ley en la materia y poner fin a la violación de los derechos humanos de los migrantes, por parte de la policía y personal del Instituto Nacional de Migración, en Veracruz, Tabasco y Chiapas.

El legislador perredista señaló también que los migrantes no solo son víctimas del crimen organizado, sino también de funcionarios del propio Instituto, hecho que, afirmó el diputado, ha sido reconocido por el mismo director del INM**, Antonio Musi Leyva**, en el sentido de que empleados de la dependencia se han involucrado con redes del tráfico de personas y el crimen organizado.

El diputado **Reyes Álvarez** manifestó, de igual forma, que Migración reconoció que ha despedido ya a 500 trabajadores de la institución que no pasaron los controles de confianza.

Apuntó que si se toma en cuenta que anualmente ingresan al país 150 mil personas en forma ilegal por la frontera sur, “esta situación, prácticamente, ha convertido al Instituto Nacional de Migración en un verdadero negocio que se mantiene en la impunidad”, pues agregó que son sus mismas autoridades quienes violan los derechos humanos.

Explicó que uno de los propósitos para reformar diversas disposiciones de la ley en materia agraria, es la creación de la Procuraduría de la Defensa de los Migrantes, la implementación de una visa de tránsito por 90 días para migrantes centroamericanos y que la violación a los derechos humanos por parte del personal de INM se equipare al delito de abuso de autoridad. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/2016**

**HORA: 17:11**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**México, preparado para afrontar crisis financiera mundial: Penchyna**

México está preparado para enfrentar la crisis que se registra en el mercado financiero internacional y la baja en los precios del petróleo, aseveró el presidente de la Comisión de Energía en el Senado de la República, **David Penchyna Grub**.

En entrevista hizo notar que el país es la única economía a nivel Latinoamérica que, pese a la situación económica adversa global, “crecerá entre dos y tres por ciento este año” conforme a las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), lo cual habla de un manejo responsable del gobierno federal.

Aunque nuestras expectativas de crecimiento son moderadas, “somos la única economía que el pronóstico del FMI en América Latina crece entre dos y tres por ciento, y eso habla de un manejo responsable del gobierno, de que los fundamentales de la economía están muy bien manejados, y pese a esta crisis de precios del petróleo”, expuso.

El senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que las dificultades en materias económica y financiera, que no son exclusivas de México sino que son en todo el mundo, se enfrentan con eficacia y de manera responsable.

La baja en los precios del crudo se debe a los mercados mundiales y uno de sus efectos más nocivos es la depreciación del peso frente al dólar; sin embargo, opinó que esta situación de alguna manera beneficia al sector exportador y le da más competitividad.

David Penchyna confió en que en los próximos meses el precio de los hidrocarburos mejore en los mercados de todos los países y mencionó que en la actualidad la dependencia del peso frente al dólar, a diferencia de otras épocas, ya no es tan fuerte.

“Nuestro peso, frente al conjunto de monedas internacionales, es de las monedas que menos se han depreciado y sigue siendo una moneda competitiva, con un respaldo de reservas internacionales que siguen siendo únicas en nuestra historia”.

El legislador priista abundó que “la política monetaria del Banco de México y la política económica del presidente **Enrique Peña Nieto** es responsable” de esto, lo que demuestra que el gobierno federal entrega buenos resultados. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 18:43**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Deuda en pesos y a largo plazo, fortaleza en contexto global: Videgaray**

*Notimex.-* México tiene las condiciones y las fortalezas para enfrentar la incertidumbre a nivel internacional, entre ellas que la gran mayoría de su deuda está denominada en pesos y a largo plazo, destacó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

“Estamos viendo que México es un país donde se están creando empleos, está creciendo y lo estamos haciendo con tasas históricamente bajas de inflación”, argumentó el funcionario en entrevista tras presentar un nuevo programa de simplificación fiscal.

El encargado de las finanzas públicas del país señaló que las autoridades mexicanas estarán muy atentas a la enorme volatilidad actual en los mercados internacionales, donde sigue la debilidad en los precios del petróleo.

“Tanto la Secretaría de Hacienda como el resto de las autoridades financieras y monetarias habremos de estar muy atentos y tomar las medidas que sean conducentes ante esta situación”, subrayó.

Para darle orden a los mercados financieros, dijo, las autoridades mexicanas continuarán tomando las acciones que le han funcionado, a través de una política monetaria respaldada por la gran credibilidad que tiene el Banco de México (Banxico) como organismo autónomo.

Asimismo, con una política fiscal responsable que está reduciendo las necesidades de financiamiento de país en el exterior y bajando el déficit público y, a través de la Comisión de Cambios, que actúa de manera oportuna para asegurar la liquidez del mercado cambiario.

Apuntó que una de las fortalezas de México para enfrentar la incertidumbre global es que la gran mayoría de la deuda está denominada en pesos y a largo plazo, mientras que hace 20 años casi toda estaba en dólares, lo que causaba una gran afectación a las finanzas públicas cuando se movía el valor del peso frente al dólar.

“Hoy 80 por ciento de la deuda pública federal está denominada en pesos y además está a largo plazo, esa es una de las grandes fortalezas que tiene la economía mexicana que nos hace diferentes a otras economías en desarrollo”, añadió Videgaray Caso.

En este contexto de volatilidad, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**, descartó que en el corto plazo las empresas tengan que trasladar la depreciación del tipo de cambio a los precios de productos.

“En la medida que se pueda ir compensando con disminución de otros costos, como el caso de la energía eléctrica y algunos otros, las empresas irán manteniendo su posición de mercado”, añadió entrevistado en el mismo evento. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 15:58**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Extradición del 'Chapo' podría llevar hasta cinco años: Arely Gómez**

**Reuters:** La titular de la Procuraduría General de la República**, Arely Gómez**, dijo que apoya la extradición del narcotraficante **Joaquín "El Chapo" Guzmán** a Estados Unidos y que el proceso podría durar hasta cinco años, no obstante las autoridades trabajan para que sea menos.

Un funcionario de alto rango de la PGR dijo en que la extradición del capo recapturado el viernes podría llevar al menos un año.

"El término promedio sería un año pero sí podría llegar hasta cinco", dijo **Gómez** en una entrevista con radio Fórmula.

Por otra parte, afirmó que las autoridades investigan la reunión que tuvo un abogado del capo con los actores **Sean Penn** y **Kate del Castillo** que llevó luego a una entrevista del actor con el capo en octubre del 2015.

Agregó que esa cita fue esencial para descubrir el paradero de **Guzmán** en ese momento, pero que no derivó en su captura pues este se encontraba en compañía de dos mujeres y una niña.

"Lo que estamos nosotros, investigando son posibles conductas delictivas que se hayan podido cometer en México...pueden ser diversos tipos de conductas delictivas, eso nos lleva a una investigación seria, profunda", dijo.

"Podría ser desde algo muy pequeño como el delito de encubrimiento, hasta algo muy grande, pero no te lo puedo decir. No tenemos realmente algún hecho conducente", dijo.

Agregó, sin embargo, que México respeta la presunción de inocencia. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 20:00**

**NOTICIERO: Radio Fórmula.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Basave habría presentado su renuncia al PRD ante falta de consensos para alianzas**

El líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Agustín Basave**, habría presentado su renuncia al cargo, ante la falta de consensos para pactar alianzas con Acción Nacional (PAN) para los comicios a celebrarse este año.

En el noticiero de José Cárdenas se dijo que, según informa el portal de Reforma, la negativa de las corrientes perredistas para aceptar las coaliciones en los estados de Puebla y Veracruz fue el detonante para poner en la mesa la renuncia.

Cabe señalar que **Basave** propuso esta tarde, para destrabar las alianzas, reducir de ocho a seis estados donde irían PRD y PAN. Pidió cambiar Veracruz y Puebla, por Oaxaca y Tlaxcala.

"Esa es mi propuesta, es mi flexibilización, pese a que no es mejor, es peor que el de ocho. Perdemos al bajar de ocho a seis, pero lo hago en aras del consenso y de destrabar las negociaciones internas. Les cambio Oaxaca y Tlaxcala por Veracruz y Puebla."

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 16:26**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Arropan perredistas a Zepeda en Colima**

**Martín Aquino, corresponsal:** A nombre de los diputados federales del PRD y la dirigencia nacional del partido, el presidente de la mesa directiva del Congreso de la Unión, **Jesús Zambrano**, dijo que respaldan a la candidata de ese partido a la Gubernatura de Colima, **Martha Zepeda.**

**"Martha** cuenta con todo nuestro respaldo, en lo que nos corresponde como dirección nacional y como legisladores federales en el Congreso de la Unión. Tiene toda nuestra confianza, solidaridad, y vamos a seguir estando pendientes de aquí hasta el desarrollo de la jornada electoral", afirmó el perredista en rueda de prensa realizada en la Capital colimense.

"Estamos convencidos de que así como ha estado Colima siendo gobernado durante décadas, no pueden continuar las cosas; la situación de Colima no está bien, la vida es invivible, se requiere un cambio de rumbo que pueda permitir la alternancia a un gobierno democrático comprometido con la sociedad, con el desarrollo económico, político, cultural, de todos los habitantes del Estado", agregó.

En el mismo evento, la candidata **Zepeda** aseguró que ella es la única opción de gobierno honesto entre los cinco aspirantes a la Gubernatura.

"Me siento bastante positiva, creo que ha quedado bien marcada esta diferencia de ellos, los (candidatos) que se pelean, se denostan y se descalifican, y por el otro lado la mujer, la valiente, la comprometida, la congruente que está ofreciendo un proyecto de gobierno, una opción, una esperanza para Colima de que sí existe un mejor futuro para las familias colimenses", apuntó la perredista.

"La mejor medición la vamos a tener este 17 de enero, lo que yo percibo de la gente es que justamente identifican a ellos, los que pelean, y a la candidata honesta que propone", acotó.

**Zepeda** se dijo preocupada por los señalamientos que se han realizado mutuamente los aspirantes del PRI**, Ignacio Peralta**, y del PAN, **Jorge Luis** **Preciado,** pues mientras el primero ha sido llamado "narcocandidato", el segundo fue acusado de "corrupto".

"Hoy lo que veo son focos rojos, es alarmante que tengamos posibilidad de ser gobernados por dos personajes como son el candidato del PRI y el del PAN, que están bajo sospecha; los dos deberían estar quedando marginados de la posibilidad de ser electos para gobernar Colima", apuntó.

El 17 de enero habrá comicios extraordinarios en la entidad colimense para elegir Gobernador, siendo los aspirantes **Ignacio Peralta**, del PRI; **Jorge Luis Preciado,** PAN; **Leoncio Morán**, Movimiento Ciudadano; **Francisco Gallardo**, de Morena, y **Zepeda,** del PRD. Este lunes renunció a su candidatura **Gerardo Galván**, de Encuentro Social. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 18:42**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Suspenden, ‘por el momento’, proceso de extradición de ‘El Chapo’**

*Los juzgados Segundo de Distrito en Materia administrativa y Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal determinaron que no se puede llevar a cabo tal instancia sin un procedimiento legal*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO.- Los juzgados Segundo de Distrito en Materia administrativa y Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal suspendieron actos de incomunicación y la extradición a Estados Unidos de **Joaquín Guzmán Loera, ‘El Chapo’** sin, precisaron, un procedimiento legal de por medio.

La jueza Segunda, **Paula García**, determinó suspender posibles actos de incomunicación, desaparición forzada, tormentos, así como el tratar de extraditarlo sin un procedimiento jurídico; con lo que se declaró incompetente en la materia, turnándose el expediente a la jueza Novena de Amparo Penal, **María Catalina De la Rosa Ortega**.

De la Rosa giró oficios tanto a la PGR como a la SRE, con la finalidad de recabar información sobre la presunta queja del líder del Cártel del Pacífico.

Cabe el señalar que ayer le fueron notificadas el inculpado dos órdenes de detención provisional con fines de extradición a Estados Unidos, país que le reclama por varios delitos relacionados con el narcotráfico. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 17:31**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Mezcla mexicana cae por debajo de su costo de producción**

*Desde que comenzó su declive a mediados de 2014, los precios del crudo a nivel internacional han caído más de un 70 por ciento, de la mano de un fuerte incremento del suministro global.*

*REUTERS.-* Ciudad de México.- El precio del petróleo mexicano cayó este lunes a 22.07 dólares por barril, casi un dólar menos de lo que cuesta producirlo.

De acuerdo con Pemex, el costo de producción por barril es de 23 dólares, cifra que hasta hoy resultaba rentable para la petrolera a pesar de los bajos precios.

La caída de la mezcla mexicana se debió a que el exceso de oferta en los mercados del petróleo provocó que los precios registraran caídas de hasta un 6 por ciento, el nivel más bajo en 12 años, así como nuevas turbulencias en las bolsas chinas que amenazan con hundir al barril de crudo a cerca de los 20 dólares.

Caída estrepitosa

El hundimiento de los precios de este lunes es el mayor en un día desde mediados de septiembre. Los contratos de futuro para 2017 y a más largo plazo cayeron casi lo mismo que los de vencimiento inmediato.

Los futuros del crudo Brent cayeron 2 dólares, o un 5.96 por ciento, a 31.55 dólares por barril, alcanzando mínimos que se remontan a abril del 2004. El contrato ha perdido más de un 15 por ciento en seis días seguidos a la baja, su peor retroceso en más de un año.

El petróleo West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos perdió 1.75 dólares, o un 5.28 por ciento, a 31.41 dólares por barril, su menor nivel desde diciembre de 2003.

Desde que comenzó su declive a mediados de 2014, los precios del crudo han caído más de un 70 por ciento, de la mano de un fuerte incremento del suministro global que hizo que cientos de miles de barriles de crudo quedaran sin comprador. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/01/16**

**HORA: 16:59**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Pide juez definir lugar al que trasladarán a Elba Esther Gordillo**

*Una vez que sea dada de alta debe ser trasladada a un lugar en que cuente con equipo y personal médico especializado que atienda una eventual ruptura de aneurisma*

*JUAN PABLO REYES.-* CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal ordenó este lunes al subsecretario del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal definir a dónde deberá ser trasladada la exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Elba Esther Gordillo** una vez que sea dada de alta del hospital privado en que se encuentra convaleciente.

Y es que la semana pasada, el funcionario del GDF reconoció ante la Justicia Federal que la Torre Médica de Tepepan, donde se encontraba recluida Gordillo Morales, no cuenta con "equipo y personal médico especializado que atienda una eventual ruptura de aneurisma", principal padecimiento de la exlideresa magisterial.

Se ordenó que una vez que fuera dada de alta la amparista en el nosocomio en que se encuentra, determinara con las medidas de seguridad que estimara pertinentes, y bajo su más estricta responsabilidad a qué hospital debería ser trasladada (con excepción desde luego del Hospital Torre Médica Tepepan, por los motivos expuestos), esto es, que contara con equipo y médicos especializados para salvaguardar la salud de la justiciable", señala el acuerdo publicado este lunes.

Apenas el miércoles pasado, este juez impidió que Elba Esther Gordillo sea trasladada de inmediato del hospital en que se encuentra convaleciente a la Torre Médica del penal femenil de Tepepan, donde se encontraba recluida.

Y es que el juez Décimo Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal con residencia en la Ciudad de México concedió una suspensión provisional a Gordillo Morales que impide, por el momento, su regreso al penal de Tepepan, bajo el argumento de que se encuentra recuperándose de una operación y en constante observación por los médicos. *Jam/m*